

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 52 Viernes 1 de marzo de 2019 Sec. IV. Pág. 10781

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8562 BARCELONA

EDICTO

Francesc Xavier Rafi Roig, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 09 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 216/2019 Sección: C2

NIG: 0801947120198001792

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 11/2/19

Clase de concurso. Voluntario abreviado

Entidad de concurso. NASAC CONSULTING, S.L., con B65384398, con domicilio en C/ Aribau, 205, 4ª, 08021 Barcelona.

Barcelona, 12 de febrero de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A190010628-1